



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
RECTORADO

Lima, 16 de agosto del 2016

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 04013-R-16

Lima, 16 de agosto del 2016

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 09943-SG-16 del Despacho Rectoral, sobre conclusión y designación de funciones.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución Rectoral N° 04498-R-13 de fecha 11 de octubre del 2013, se designó a don IVAR RODRIGO FARFAN MUÑOZ, con código 0A1273, como Jefe de la Oficina de Personal de la Facultad de Ingeniería Industrial, a partir del 01 de agosto del 2013;

Que mediante Resolución Rectoral N° 04010-R-16 de fecha 15 de agosto del 2016, entre otros, se da por concluida, la designación de doña ROSA ADELA ESPINOZA LOO, con código N° 023809, como Jefa de la Oficina Administrativa, Nivel F-3, de la Dirección General de Administración;

Que con Proveído s/n-R-16 del Despacho Rectoral, se autoriza designar a don IVAR RODRIGO FARFAN MUÑOZ, con código 0A1273, como Jefe de la Oficina Administrativa, Nivel F-3, de la Dirección General de Administración, debiendo concluir las funciones como Jefe de la Oficina de Personal de la Facultad de Ingeniería Industrial;

Que la Oficina General de Planificación con Oficio N° 03179-OGPL-16, la Oficina General de Recursos Humanos mediante Oficio N° 02831-OGRRHH-16, la Dirección General de Administración con Proveído N° 318-DGA-16 y la Oficina General de Asesoría Legal con Oficio N° 0944-OGAL-R-16, emiten opinión favorable;

Que el artículo 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM señala que: “La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad, en éste último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado”; y

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1° Designar, a partir de la fecha, a don **IVAR RODRIGO FARFAN MUÑOZ**, con código 0A1273, como Jefe de la Oficina Administrativa, Nivel F-3, de la Dirección General de Administración.*
- 2° Dar por concluida, la designación de don **IVAR RODRIGO FARFAN MUÑOZ**, como Jefe de la Oficina de Personal de la Facultad de Ingeniería Industrial, nivel F-2 a efectos de cumplir la designación aprobada con el primer resolutivo; quien laboró en dichas funciones hasta el 15 de agosto del 2016; dándosele las gracias por los servicios prestados.*
- 3° Encargar a la Dirección General de Administración y a la Oficina General de Recursos Humanos y a la Facultad de Ingeniería Industrial, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cachay Boza, Rector (fdo) William Ernesto Prado Ore, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa